

19 ES 21 22	NUMERO 271751	19 Y
	FECHA DE PRESENTACION 27 ABR. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B43 H 7/02</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "NUEVO BOLIGRAFO"
--

71 SOLICITANTE (S) D.Francisco Palau Ricart.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE C/.Pintor Vilar nº 1 - Escalera J -pta.15. VALENCIA.-
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE DON JOSE LOPEZ CORTES.-



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente memoria y los dibujos complementarios anexos tienen por objeto describir las características de un original tipo de bolígrafo, de cuyas especiales particularidades constitutivas se derivan una serie de ventajas funcionales que hacen merecer a su creador el privilegio de exclusiva explotación, al amparo de la inscripción de su invento como Modelo de Utilidad.

El nuevo bolígrafo objeto de la invención tiene la propiedad de ser bicolor, o sea de tratarse de un utensilio para escribir o dibujar con el que pueden trazarse líneas de uno o de otro color indistintamente y también simultáneamente de dos colores, con la particularidad de estar exento de cualquier clase de mecanismos, dado que el dispositivo bicolor trazador se halla incorporado a la barra o cuerpo del bolígrafo y de una manera estática e inmovil. Esto implica una gran utilidad, tanto desde el punto de vista práctico, en cuanto a su uso, como desde el punto de vista económico, pues los utensilios para escribir de varios colores que se conocen actualmente, necesitan estar dotados de muelles, pulsadores y mecanismos para sustituir la punta trazadora de un color, por la de otro, todo lo cual resulta caro, expuesto a averías y en definitiva poco práctico.



Para alcanzar las propiedades anteriormente citadas, se ha previsto que el cuerpo de la barra del bolígrafo contenga dos tubitos llenos de tinta de diferente color en cada uno, disponiéndolos juntos y paralelos en sentido longitudinal, de manera que las correspondientes puntas trazadoras asomen al exterior por un extremo de la barra resultando situadas una junto a la otra. De este modo, cuando se desee que los trazos de la escritura o del dibujo sean de uno de los dos colores de tinta contenidos en el bolígrafo, habrá de apoyarse una de las dos puntas trazadoras que asoman por el extremo de la barra, mientras que, para cambiar al otro color, bastará girar el bolígrafo sobre su eje 180° y utilizar la otra punta trazadora. Si se desea trazar dobles líneas paralelas, cada una de un color, habrán de apoyarse sobre el papel y deslizarse ambas puntas del bolígrafo a la vez.

Otra particularidad complementaria del bolígrafo que nos ocupa, es la de que la mitad de las superficies del cuerpo de la barra que lo constituye serán de un color, que corresponderá al lado en que se aloja el tubo de tinta y punta trazadora del mismo color, mientras que las superficies de la otra mitad serán del mismo color que la tinta y punta trazadora situadas junto a ellas. De este modo el



5 usuario del bolígrafo puede diferenciar fácilmente el color de cada punta trazadora, para escoger la que se desee emplear. Esta finalidad de identificación del color de cada punta trazadora puede conseguirse también simplemente constituyendo la barra tubular transparente, de manera que a través de ella se vea el color de la tinta del respectivo tubito interno.

10 Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de realización de un bolígrafo de acuerdo con la invención. No obstante conviene interpretar estos dibujos en su más amplio sentido y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición de simple ejemplo.

15 Los mencionados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Vista longitudinal en alzado del nuevo bolígrafo.

20 Fig.2.- Otra vista longitudinal en alzado del bolígrafo de la figura 1, pero con parte de su longitud cortada o con un lado desprendido, para que se aprecie su constitución interna.



Fig.3.- Sección transversal por A-B de la figura

1.

5 Describiendo ahora la constitución del ejemplo de bolígrafo representado en las referidas figuras, vemos que es como sigue: el bolígrafo consta como es usual en estos utensilios, de una barra de sección prismática o cilíndrica, generalmente de plástico, (aunque puede ser también metálica, de madera u otro material) que puede ser de más o menos diámetro, pero que ofrece la particularidad de que la mitad longitudinal de la superficie de un lado será de un color, por ejemplo la parte señalada en los dibujos con -1-, mientras que las superficies -2- de la otra parte serán de otro color. En el interior de esta barra, que es realmente un tubo, van alojados uno junto a otro los tubos con tinta grasa -3- y -4-, de manera que el tubo -3- contenga tinta del mismo color que la superficie exterior -1- y el tubo -4- tinta del mismo color que la superficie exterior -2-. Cada uno de dichos tubitos 3 y 4, dispuestos juntos y para -lelos, que son tubos corrientes de tinta de bolígrafo, finalizan con sus correspondientes puntas trazadoras -5- y -6- que asoman al exterior de la barra, terminando en el mismo plano transversal.

20 Finalmente debe hacerse constar que el nuevo bolígrafo descrito y representado podrá fabricarse en variedad de tamaños, formas y materiales con capuchones variables

25



5 y conteniendo tubitos de tinta de cualquier clase de color, e incluso como una variante que puede resultar práctica, conteniendo la barra del bolígrafo tres o más tubitos de tinta de diferente color, para que con las respectivas puntas que asomen fuera de la barra, pueda escribirse o dibujarse de tres o más colores diferentes, simplemente deslizando la correspondiente punta sobre el papel, con independencia de las otras.

REIVINDICACIONES
=====

En este Modelo de Utilidad se reivindica:

1.- Nuevo bolígrafo, esencialmente caracterizado porque la barra hueca que lo constituye lleva alojados en su interior dos o más tubitos dispuestos longitudinalmente juntos y paralelos, conteniendo cada tubito tinta de diferente color, teniendo las respectivas puntas trazadoras con que cada tubito finaliza, asomando al exterior de la barra envolvente, terminando en el mismo plano transversal, de manera que, simplemente girando axialmente la barra del bolígrafo y apoyando y deslizando cada vez una punta distinta sobre el papel, puedan trazarse líneas de diferentes colores a elección, o bien trazar líneas paralelas de dos colores distintos, apoyando dos puntas de bolígrafo.

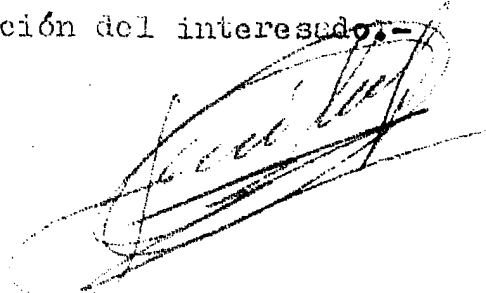
2.- "NUEVO BOLIGRAFO".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 27 ABR. 1983

Por autorización del interesado:-



27 ABR 1983




Fig.1

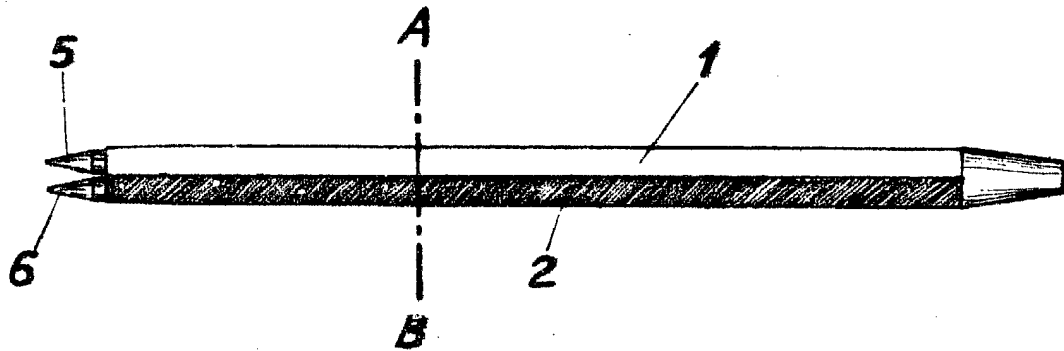


Fig.2

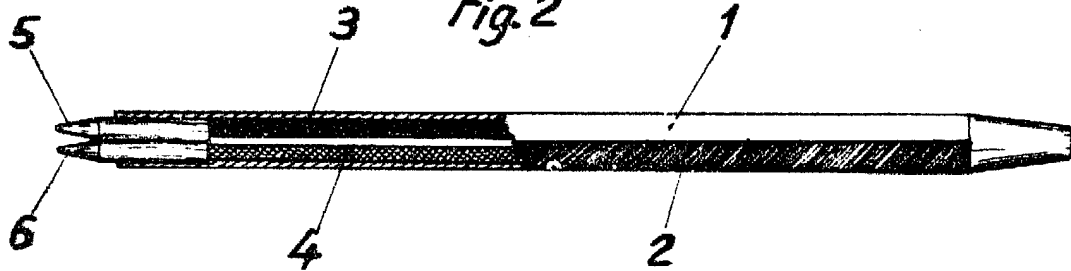
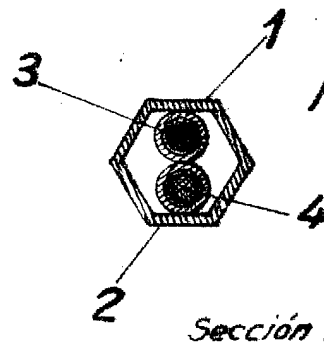


Fig.3



Sección A-B

Escala variable
MADRID 27 ABR 1983

